

PRL 7096

Sobre 140

Vence 19-03-24

Usuario: DVARGAS

Despacho Presidencial

Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

FECHA DE PRESENTACIÓN: 27/02/24 - 12:39:55

FECHA DE REGISTRO: 27/02/24 - 12:39:55

Registro: 24-0003564

Clave: 1821

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia

Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



**LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA;**

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE UNA
UNIDAD NAVAL Y DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON
ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

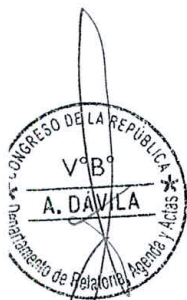
Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa

Se autoriza el ingreso al territorio de la República del Perú del Buque USCGC Hamilton (WMSL-753) y de personal militar de la guardia costera de los Estados Unidos de América con armas de guerra, con la finalidad de realizar una visita al puerto del Callao del 2 al 11 de marzo de 2024, para sostener diversas reuniones de coordinación con personal de la Marina de Guerra del Perú y de la Autoridad Marítima Nacional; así como, efectuar el reabastecimiento de combustible y brindar la oportunidad de descanso a la tripulación; para lo cual, tiene previsto ingresar a dominio marítimo el 1 de marzo de 2024 y partir de aguas jurisdiccionales peruanas el 12 de marzo de 2024, en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

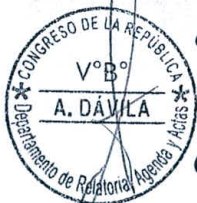
Artículo 2. Autorización para modificación de plazo

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de la ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido y se realice antes del ingreso al territorio de la República.

El ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación del plazo a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha



X



contra las Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.



ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República



ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

ANEXO
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD NAVAL EXTRANJERA

BUQUE USCGC HAMILTON (WMSL-753) DE LA GUARDIA COSTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
OBJETIVO	Efectuar coordinaciones con el personal de la Marina de Guerra del Perú y de la Autoridad Marítima Nacional; así como, efectuar el reabastecimiento de combustible y brindar la oportunidad de descanso de la tripulación.
LUGAR Y FECHA	Puerto del Callao, del 2 al 11 de marzo de 2024.
INGRESO / SALIDA DE AGUAS TERRITORIALES	Del 1 al 12 de marzo de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	Doce días.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Buque de la Guardia Costera.
CANTIDAD DE UNIDADES	Una unidad.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Buque USCGC (WMSL-753).
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	USCGC Hamilton (WMSL-753).
COMANDANTE	Capitán de Navío USCG Justin M. Carter.
CANTIDAD DE PERSONAL	26 oficiales y 135 tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	4,500 toneladas.
ESLORA	127.4 metros.
MANGA	16.5 metros.
CALADO	7.3 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	• Un cañón MK 110.57 mm. • Un montaje Phalanx 1B de 20 mm. • Cuatro ametralladoras de 12.70 mm. (50 cal.). • Dos ametralladoras 7.62 mm. M240B.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)	• SSR-S radar. • SSR-X radar. • TRS-3D NATO radar. • AN/BRD-7 radio Direction Finder. • AN/BPS-15 radar.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO, MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	• Un helicóptero Eurocopter HH-65 Dolphin. • Un dron UAS ScanEagle.
EMBARCACIONES	• Dos botes inflables de casco rígido RHIB.
SISTEMA DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	• BTB VHF 12 y 16 (156.60 MHz y 156.8 MHz).

